



**Comisión Estatal de Procesos Internos
Chihuahua
Órgano Auxiliar en Rosario, Chihuahua.**

PROYECTO DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE ACEPTA LA SOLICITUD DE REGISTRO DE UNA PLANILLA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO INTERNO DE ELECCIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL CONSEJO POLÍTICO MUNICIPAL PARA EL PERÍODO ESTATUTARIO 2021-2024.

Visto para resolver sobre la procedencia del registro de las y los CC. (SE ENLISTA A LOS PROPIETARIOS) y (SE ENLISTA A LOS SUPLENTE) quienes integran la planilla identificada con el color rojo para participar como aspirantes a consejeras y Consejeros Políticos Municipales de representación territorial para el período estatutario 2021-2024, y

CONSIDERANDO

- I. Que el once de octubre de 2021 el Comité Directivo Estatal emitió la Convocatoria correspondiente al presente proceso interno y que subsecuentemente, el once de Octubre de 2021, la Comisión Estatal de Procesos Internos procedió a expedir el Manual de Organización;

ROSA ELVIA MERAZ MORALES	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. VALLE DEL ROSARIO	6491049489
GUADALUPE ALMANZA DOMINGUEZ	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. VALLE DEL ROSARIO	6491038515
MARIA ISABEL MERAZ SAENZ	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. SAN JAVIER	6491058731
MAYRA PATRICIA CASILLAS LOYA	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. VALLE DEL ROSARIO	6491088625
ANGELICA MENDOZA SOTO	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. VALLE DEL ROSARIO	6491162511
MARIA ELENA GARCIAS GUTIERREZ	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. VALLE DEL ROSARIO	6491014758
ERNESTINA SOTO BACA	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. VALLE DEL ROSARIO	6144057940
RAMONA DOMINGUEZ BACA	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. VALLE DEL ROSARIO	6491118015
GILA JESSICA OLIVAS PRIETO	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. VALLE DEL ROSARIO	6491046666
ILZE YAMILE BACA IZAGUIRRE	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. VALLE DEL ROSARIO	6146005404
LETICIA BACA TAPIA	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. LA HUERTA	0
VERONICA MONCLOVA MARTINEZ	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. SAN JOSE DE GRACIA	6491148431
LUCIA RODRIGUEZ PAYAN	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. SAN JAVIER	6491072021
GUILLERMO CHAVEZ GUENESPEN	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. VALLE DEL ROSARIO	0
RAMON GARCIA LOYA	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. JUAN MENDOZA	6491059532
MANUEL MUÑOZ MEZA	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. VALLE DEL ROSARIO	6491082836
GUERRERO MORALES CHAVEZ	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. EL SAUCITO	6491051479
CARLOS OSWALDO PAYAN GARCIAS	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. VALLE DEL ROSARIO	6351125683
NESTOR TRINIDAD CASILLAS OLIVAS	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. EL CAÑON	6491011817
GERARDO ALMANZA GUTIERREZ	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. VALLE DEL ROSARIO	6491019523
ARTURO GONZALEZ PORTILLO	ELECTO POR MILITANCIA	RANCHERIA GUADALUPE	6491115215
JESUS ARAEL CHAVEZ NUÑEZ	ELECTO POR MILITANCIA	RANCHERIA EL FRESNO	6491038327
LUIS ALBERTO BARRENO CRUZ	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. VALLE DEL ROSARIO	6272797110



**Comisión Estatal de Procesos Internos
Chihuahua
Órgano Auxiliar en Rosario, Chihuahua.**

KEVIN GUADALUPE LAREZ DOMINGUEZ	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. VALLE DEL ROSARIO	6493929073
ABRHAM ALMANZA OLIVAS ADRIAN CONSTANTINO PIÑON CHAVEZ	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. EL AGUACALIENTE	6491062967
	ELECTO POR MILITANCIA	LOC. SAN JOSE DE GRACIA	6271162334

- II.** Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la Convocatoria y el Artículo 3 del Manual de Organización, la Comisión Estatal de Procesos Internos, a través del Órgano Auxiliar en Rosario es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de las y los Consejeros Políticos integrantes del Consejo Político Municipal;
- III.** Que de acuerdo con lo previsto por la Base Décima Segunda de la Convocatoria y el artículo 6 del Manual de Organización, el 22 de Octubre de 2021, de las 09:00 a las 18:00 horas, las y los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Décima Primera de la Convocatoria;
- IV.** Que en la fecha señalada en la consideración anterior, a las 17:13 horas, las y los militantes:

y los suplentes:

JANETH ALONDRA RODRIGUEZ ACOSTA	6275212967
JAZMIN IZAGUIRRE MENDOZA	6491012458
BRENDA YANCETT PRIETO PRIETO	6351125683
PALMIRA CHAPARRO CHAVIRA	6146060121
YADIRA CHAPARRO MORALES	6493921082
SANDRA YANET QUINTANA SOTO	6491122332
SANDRA TERESA CHAVEZ PRIETO	6491126687
XOCHITL CASILLAS VALLES	6491172117
ZAIRA YARELI CASTAÑEDA RUIZ	6491970345
JOSEFA BACA RIVERA	6491029237
SARAI MUÑOZ BACA	6491048180
ROSA MARIA BACA RIVERA	6491059237
ISABEL BACA RIVERA	6491022764
RAUL ALONSO MORALES RODRIGUEZ	6141385164
EFREN DOMINGUEZ FLORES	6491079740
ERIBERTO PAREDES CRUZ	6271392221
RAUL PAYAN GARCIA	6491071970
SAMUEL TAPIA ALVIDREZ	6491170092
GABRIEL ACOSTA GONZALEZ	6491025558



**Comisión Estatal de Procesos Internos
Chihuahua
Órgano Auxiliar en Rosario, Chihuahua.**

EFRAIN YAÑEZ CASILLAS	6491115369
DANIEL ENRIQUE PRIETO DOMINGUEZ	6141622357
FERNANDO GARCIA SAENZ	6491088541
ERIC FIDEL MERAZ MORALES	6491015951
ADRIAN BUSTILLOS SOSA	6491049584
SERGIO GARCIA GUTIERREZ	6491058505
ISAMEL PRIETO TERRAZAS	6491071291

se presentaron ante esta instancia estatal para presentar el registro de su planilla identificada con el color Roja, con el fin de aspirar a ocupar el cargo de Consejera o Consejero Político propietario, los primeros 26 mencionados, y suplente los otros 26.

- V. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Décima Primera de la Convocatoria de mérito, las y los integrantes de las planillas interesados en participar como aspirantes en el proceso de elección deben acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios y para tal efecto, las y los militantes señalados en la consideración anterior presentaron los documentos que se detallan a continuación y que se procede a su valoración.

C. Luis Alberto Barreno Cruz, aspirante a Consejera y Consejero Político Municipal propietario(a), presentó:

- 1) Solicitud de registro con firmas autógrafas de cada aspirante de la planilla. Presento su INE.
- 2) Declaratoria bajo protesta de decir verdad que:
 - a. es cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al Partido; que cuenta con carrera de partido con arraigo y prestigio entre la militancia y la sociedad, y que tiene amplios conocimientos de los postulados del Partido y reconocido liderazgo;
 - b. Que no ha sido dirigente, candidato, militante o activista de otro partido político;
 - c. No haber recibido condena por sentencia ejecutoriada por delitos graves del orden común o federal, ni por delitos patrimoniales.
 - d. Que no es legislador federal, ni local, ni dirigente de cualquier nivel de la estructura partidaria, ni de los organismos especializados, sectores u organizaciones.
- 3) Copia simple de la credencial para votar;
- 4) Documento expedido por la Secretaría de Organización del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Chihuahua, mediante el cual se



**Comisión Estatal de Procesos Internos
Chihuahua
Órgano Auxiliar en Rosario, Chihuahua.**

- acredite estar inscrita o inscrito en el Registro Partidario o encontrarse afiliado ante el INE como militante de nuestro Partido;
- 5) En caso de no contar con el documento señalado en el inciso anterior, el Órgano Auxiliar deberá anexar la solicitud original de afiliación/refrendo al Partido, requisitada de puño y letra por la o el integrante de la planilla, así como su escrito libre, firmado, en original y que incluye su huella dactilar, donde manifiesta su deseo voluntario de adherirse al Partido Revolucionario Institucional;
 - 6) Documento expedido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Comité Municipal mediante el cual se acredite estar al corriente en el pago de sus cuotas al Partido, entendiéndose como tal, el haberlas cubierto sistemáticamente hasta la fecha de expedición de esta Convocatoria, dejando a consideración de los Comités Municipales la condonación del pago; y,
 - 7) Documento mediante el cual se acredite fehacientemente una militancia de al menos dos años, emitido por la Secretaría de Organización del Comité Directivo Municipal y firmado por el (la) Presidente(a) y Secretaria (o) General del Partido en Rosario.
- VI. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro de la planilla, se desprende que en términos de la normatividad aplicable su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, el Órgano Auxiliar emite el siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO. Es **PROCEDENTE** la solicitud de registro de la planilla identificada con el color ROJA, integrada por las y los militantes antes citados en este proceso de elección de Consejeros Políticos integrantes del Consejo Político Municipal para el período estatutario 2021-2024;

SEGUNDO. Túrnese de inmediato este Dictamen a la Comisión Estatal, con las documentales y anexos originales que lo avalan, a fin de solicitar respetuosamente su publicación en los estrados digitales del Partido Revolucionario Institucional en Chihuahua a través de la página www.prichihuahua.org.mx; y,

TERCERO. Publíquese de inmediato el presente Dictamen en los estrados físicos del Comité Directivo Municipal del Partido en Rosario.

Así lo resolvieron por unanimidad de votos las y los integrantes del Órgano Auxiliar de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Rosario, a los veintetres días del mes de Octubre de 2021.



**Comisión Estatal de Procesos Internos
Chihuahua
Órgano Auxiliar en Rosario, Chihuahua.**

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
Por el Órgano Auxiliar de la Comisión Estatal de Procesos Internos
en Rosario, Chihuahua.

Pedro Sáenz

**Pedro Sáenz Eguade
Comisionado Presidente**

Mari Sáenz
**María del Rosario Sáenz Domínguez
Secretario Técnico**

María Granados
**María de los ángeles Granados Carta
Comisionado**

Edgar A. Olivas
**Edgar Adolfo Olivas Granados
Comisionado**

Raúl Alfredo González Quintana
**Raúl Alfredo González Quintana
Comisionado**
